



12 de septiembre de 2019

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

La Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, da por recibido el reporte del Proyecto de Investigación N-474 titulado "Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad", la responsable es la Mtra. María Georgina Aguilar Montoya que presenta el Departamento del Medio Ambiente.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez; Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández; Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno; Sr. Bryan Chanes Hernández, y Asesor Dr. Isaac Acosta Fuentes.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



26/7/19

JDMA.124.2019
25 de julio de 2019

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
Presente

Estimado Doctor Marco:

Por este medio me permito solicitarle atentamente, tenga a bien presentar ante la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación*, para su trámite ante el H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, del reporte equivalente al 50% de avance del proyecto de investigación:

- N-474 Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad.

Agradezco de antemano su atención al particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Encargado del Departamento del Medio Ambiente

Ccp. Archivo





Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

México, Ciudad de México, a 25 de julio de 2019
Oficio No. AFMAAD.009.19

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Encargado del

Departamento de Medio Ambiente

P r e s e n t e

Por medio de la presente me permito solicitar su apoyo para turnar ante la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación*, para su trámite ante el el H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, del reporte equivalente al 50% de avance del proyecto de investigación:

- N-474 Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad

El objetivo del proyecto es promover la no discriminación y los derechos de las personas con discapacidad a través de dinámicas de sensibilización y la elaboración de materiales de apoyo.

El reporte se entrega conforme a los aspectos solicitados en el numeral 3.1.4.1. de los *Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos*.

Agradezco de antemano su atención y reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Casa Abierta al Tiempo"

M.D.I. Haydeé A. Jiménez Seade

Jefa del Área de Factores del

Medio Ambiente Artificial y Diseño

Departamento de Medio Ambiente

24 de julio de 2019

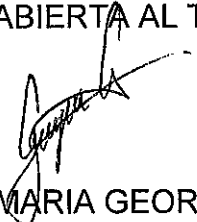
MTRA. HAYDEÉ A. JIMÉNEZ SEADE
JEFA DEL
ÁREA DE FACTORES DEL MEDIO AMBIENTE ARTIFICIAL
P R E S E N T E ,

Por este conducto le hago llegar el informe parcial del Proyecto de Investigación denominado **"Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad"**, registrado ante Consejo Divisional con numeral N-474.

El reporte corresponde al **50%** de avance, de acuerdo con las metas programadas inicialmente y se presenta conforme a lo establecido en los lineamientos de investigación, con el propósito de que a su vez usted lo haga llegar a la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los Proyectos, Programas y Grupos de Investigación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



MTRA. MARIA GEORGINA AGUILAR MONTOYA
Profesora Responsable del Proyecto



Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad.
Registro número N 474

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

Mtra. Ma. Georgina Aguilar Montoya
Responsable del Proyecto

El proyecto busca promover la sensibilización de niños, jóvenes y adultos sobre las necesidades y problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad, mediante el manejo de diversas dinámicas y/o técnicas.

Reporte de Investigación del Proyecto:

Diseño de dinámicas y/o talleres de sensibilización para niños, jóvenes y adultos en el ámbito de la accesibilidad y la discapacidad.

No. de registro N - 474

Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Departamento de Medio Ambiente para el Diseño

Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño

Responsable:

MDI Ma. Georgina Aguilar Montoya

Participantes:

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE – ÁREA FACTORES DEL MEDIO AMBIENTE ARTIFICIAL

Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno

Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Mtra. Areli García González

Mtro. J. Eugenio Ricardez Sánchez

DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN – GRUPO DE MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

Mtro. Rafael Villeda Ayala

Colaboradores:

ALUMNOS DE TEMAS DE OPCIÓN TERMINAL DE DISEÑO INDUSTRIAL

Butanda Juan

Castro Reyes Paulina Leslie

Franco López Edgar Adrián

García Acosta Rodrigo

Licona Viridiana

López Zuppa Martha

Maldonado Lorena

Monrroy Chávez Andrea

Pavis López Ana Karen

Ramírez Sánchez Jorge Luis

Salazar Alejandra

Tapia Brenda

Tavares Velásquez Sayde

Contenido	
Introducción.....	4
Planteamiento del proyecto de Investigación	5
Antecedentes.....	6
Justificación	6
Objetivos.....	7
Metas	8
Marco Teórico.....	9
Sensibilización.....	9
Sensibilización en el ámbito educativo	10
Inclusión.....	11
Universidades promotoras de la inclusión en México	11
Discriminación hacia personas con discapacidad.	12
Participación de la Población.....	12
Estadísticas de discapacidad en México	13
Organismos Nacionales de Apoyo a la Discapacidad.....	14
Desarrollo	15
Metodología	15
Propuestas	17
1. Cocktail sensorial.....	17
2. Batones y Muletas	21
3. Memorama.....	24
4. Rompecabezas	25
Evaluación de las propuestas.....	26
Para evaluar las propuestas se realizaron las dinámicas primero entre los mismos alumnos y posteriormente se llevaron a cabo talleres en diferentes foros.	26
Realización de los talleres.....	26
Análisis de resultados:	27
Conclusiones	28
Referencias Bibliográficas.....	29

Introducción

En México como en otros países ha resultado difícil tomar conciencia sobre la permanente situación de inequidad en la que coexisten las personas con discapacidad en la sociedad, existe un alto nivel de discriminación hacia este sector de la población, por lo que constituyen uno de los grupos más vulnerables en las sociedades actuales.

Lo anterior se debe a la falta de conocimiento de la sociedad sobre la condición que guardan estas personas, sus capacidades, habilidades y limitaciones; esto puede originar el rechazo, el evitarlos por no saber cómo tratarlos; afectando de esa manera los derechos que rigen sus actividades de vida cotidiana, como son la salud, educación, ámbito laboral, transporte, vivienda, entre otros.

Durante décadas este grupo poblacional ha buscado el reconocimiento social, la integración o inclusión a los diferentes sectores; sin embargo, a pesar de la lucha y de la creación de Asociaciones y de Grupos en el ámbito Político, nuestro país sigue sin reconocer a más de 7.7 millones de personas con discapacidad y sin lograr una cultura incluyente, surge la preocupación y la iniciativa de un cambio favorable.

Bajo este panorama, el grupo de profesores que integran el Laboratorio de Ergonomía ha venido desarrollando proyectos que se enfocan al tema de la discapacidad, con el objetivo de contribuir en la medida de lo posible en su integración.

Al realizar dichos proyectos se ha podido comprobar que el desconocimiento del tema y la falta de sensibilización de la población en general es muy importante para lograr beneficiar al sector de las personas con discapacidad y de esa manera favorecer su integración y la equidad en los diferentes ámbitos, contribuyendo así a la sustentabilidad social.

Por tal motivo, se ha promovido la participación de los alumnos de Temas de Opción Terminal, en el diseño de materiales, así como de algunas dinámicas para favorecer la sensibilización de la población regular acerca de las necesidades que tienen las personas con discapacidad. Para ello, con el material diseñado se han llevado a cabo talleres de sensibilización dirigidos a niños y a jóvenes sin discapacidad para verificar el objetivo del proyecto.

En el presente documento se exponen: la metodología que se aplicó, las diferentes dinámicas que se realizaron en los talleres, el material empleado, así como los resultados

obtenidos, los que de acuerdo a las metas programadas, corresponden al 50% de avance del proyecto.

Planteamiento del proyecto de Investigación

Desde siempre a las personas con discapacidad se les ha considerado seres que no tiene capacidad para desarrollarse como cualquier persona considerada como "normal"; equivocadamente se piensa, que no pueden llevar a cabo las mismas actividades, en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Como consecuencia de ello, a un gran porcentaje de este sector poblacional no se les proporciona una buena calidad de vida y se les excluye de cualquier participación en la sociedad. Afectando su derecho a la educación, a la recreación, a la inclusión; ya que se les discrimina y no se les da acceso a muchos espacios, por el gran número de barreras físicas, institucionales, de información, de actitud y de comunicación, impuestas por la sociedad.

De igual manera, se puede observar que las políticas públicas relativas a la atención de personas con discapacidad en México además de ser insuficientes también carecen de una perspectiva de inclusión que genera rezagos sociales e impide el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, así como su participación efectiva y equitativa en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Lo anterior se debe en gran parte al desconocimiento de la sociedad, sobre la situación de inequidad en que se encuentran las personas con discapacidad, así como las necesidades y problemáticas que presentan.

Con el fin de contribuir al desarrollo e integración de las personas con discapacidad se ha trabajado en algunas estrategias que promuevan la sensibilización de la población, por medio de actividades con propósitos específicos, pero que tienen énfasis en la experiencia con los usuarios para lograr la comprensión y valoración de las dificultades que enfrentan día con día las personas con capacidades diferentes.

Por lo cual, el proyecto se enfoca en promover la sensibilización de niños, jóvenes y adultos, sobre el tema de la discapacidad, poniendo de manifiesto las dificultades o barreras con las que se enfrentan y, considerando e integrando a los diferentes sectores de la sociedad. Entre ellos los especialistas, los investigadores y los alumnos de Temas de Opción Terminal de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Antecedentes

Desde hace más de 20 años el grupo de investigación ha venido desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades que presentan los niños, jóvenes y adultos, con y sin discapacidad; proyectos que promueven la detección oportuna de algún problema, la estimulación temprana de ciertas capacidades, el desarrollo motriz, educativo o sensorial, la integración educativa, entre otros temas. Con la finalidad de contribuir en parte a su integración.

A lo largo de estos años se han implementado algunos talleres y platicas de sensibilización a alumnos sobre el tema de la discapacidad. Lo cual ha beneficiado a los alumnos, a los profesores, a los sujetos de estudio y a las instituciones con las que se ha trabajado. También se han desarrollado algunos talleres con alumnos de educación básica para que se fomente la aceptación e integración de algún niño con discapacidad al plantel.

Por ello, desde hace más de una década, en algunas entidades se han impulsado campañas de sensibilización en las escuelas, dirigidas a alumnos y a profesores, de hecho, se han editado manuales de sensibilización dirigidos a docentes para que sepan como dirigirse a los niños con discapacidad que se integren a las aulas.

Sin embargo, la inclusión implica una actitud y un compromiso con un proceso de mejora permanente, considerando que se debe valorar desde la cultura, políticas públicas y prácticas inclusivas, orientadas a la creación de una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos sus miembros se sientan valorados y respetados.

Por ello, en Trimestres anteriores, en la UEA de Temas de Opción Terminal se planteo esta temática y se propusieron algunas dinámicas y se desarrollaron materiales para apoyar dichas dinámicas.

Justificación

La integración e inclusión de las personas con discapacidad ha sido y es un proceso un poco lento y arduo en algunos sectores de la población; en gran parte por el desconocimiento que se tiene con respecto a este tema, pero también por la falta de empatía con respecto a las necesidades de este sector de la población.

Por ello, este proyecto se centra en promover la sensibilización, ya que en las ocasiones en que se ha trabajado con los alumnos actividades de sensibilización hacia la discapacidad, se ha observado el progreso en el desarrollo de los diversos proyectos, además de la satisfacción que ellos reciben al ver como los productos resultantes favorecen a los usuarios con los que han trabajado.

Lo que se pretende con el proyecto, es generar algunas dinámicas de sensibilización, así como los materiales de apoyo; que puedan ser implementadas en algunas instituciones o talleres públicos y, que permitan concienciar a la población sobre las características, habilidades, capacidades o limitaciones que tienen las personas con discapacidad, así como las barreras a las que se enfrentan y como se les puede apoyar.

Durante décadas de lucha social, en donde nuestro país sigue sin reconocer a más de 7.7 millones de personas con discapacidad y sin lograr una cultura incluyente, surge la preocupación y la iniciativa de un cambio favorable.

Bajo este panorama, es que el grupo de investigadores y alumnos de Temas de Opción Terminal y de Servicio Social; se han dado a la tarea de promover la sensibilización y visualización de esta sociedad, con la propuesta de implementar talleres educativos dirigidos al público en general. Dichos talleres se basan en actividades o dinámicas que están relacionadas con las necesidades básicas de los seres humanos y en sus distintos entornos sociales. Con ello se busca fortalecer los valores de empatía y equidad, para fomentar acciones de inclusión en los participantes

Objetivos

Objetivo General

- Promover la sensibilización de niños, jóvenes y adultos sobre la temática de la discapacidad mediante el manejo de diversas dinámicas y/o técnicas.

Objetivos específicos

- Dar a conocer a través de dinámicas de sensibilización, los derechos de las personas con discapacidad.
- Concientizar a la población sobre los principios fundamentales de no discriminación, igualdad de oportunidades y de accesibilidad de las personas con discapacidad en los

medios de comunicación, información y mejorar la imagen social de la discapacidad en la sociedad.

- Promover actividades y talleres de sensibilización, así como la elaboración de materiales de apoyo que sean de utilidad para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas con discapacidad.

Metas

- Conformar el marco teórico y referencial
- Contar con los requerimientos de diseño para el planteamiento de alternativas.
- Elaborar propuestas
- Elaborar Domies, Modelos o Prototipos de los materiales de apoyo que se requieran.
- Verificar funcionalidad de las propuestas.
- Elaborar la documentación necesaria, como manuales y/o catálogo.
- Realizar un taller de sensibilización en el marco de la Librofest metropolitana 2019 y 20

Avance de la investigación con base en el plan de trabajo

El plan de trabajo original se presenta en la siguiente imagen, hasta el momento se han atendido las actividades que están mas resaltadas. Se ha realizado la investigación, se ha trabajado en algunas dinámicas y en los materiales de apoyo; así mismo, se han llevado a cabo algunos talleres para el análisis de dichas propuestas.

Actividades	2018		2019												2020													
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic		
Investigación bibliográfica y electrónica.																												
Investigación del Marco Teórico																												
Investigación sobre el Estado del Arte																												
Planteamiento de requerimientos de diseño																												
Planteamiento de dinámicas o talleres																												
Propuestas de materiales para apoyo de talleres																												
Análisis de las propuestas																												
Materialización de las propuestas: Domies, modelos, prototipos																												
Evaluación de propuestas																												
**Participación en taller de sensibilización en Librofest																												
**Participación en jornadas de sensibilización																												
**Participación en ciudad investiga																												
Realización de modificaciones/ mejorar																												
Integración de informes																												
Documentación de los prototipos																												

Estado del Avance

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que el informe presentado corresponde al 50% de avance del proyecto de investigación.

Marco Teórico

Sensibilización

La sensibilización forma parte de la cultura inclusiva, promueve la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, lo cual ayuda a establecer la convivencia, a desarrollar la empatía y favorecer la aceptación de las personas con discapacidad. (Ministerio de Educación Ecuador, 2011)

La sensibilización es considerada desde el punto de vista de la psicología como un tipo de aprendizaje, un proceso de adaptación que suscita determinadas respuestas a los diferentes estímulos que se reciben a través de los sentidos. Por lo que, si a la persona se le estimula de manera correcta sobre alguna temática se puede influir en ella, concientizándola. (Lago)

En la educación este proceso de sensibilización hace referencia a la necesidad de establecer un contexto mental en el estudiante que le permita aproximarse al aprendizaje significativo en las condiciones más adecuadas. Las líneas de este contexto mental son tres: la motivación, las actitudes y el control emocional. (Beltran, 2004)

La sensibilización respecto a las personas con discapacidad surge como el conjunto de actividades que tienen la finalidad de concientizar a la población acerca del problema de la discriminación y la desigualdad de derechos.

Con base en la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que presenta a la toma de conciencia como un derecho y condición necesaria para apoyar a la total inclusión en todos los aspectos de la vida social, la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, hace hincapié en la sensibilización como proceso fundamental para luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto a las personas con discapacidad.

El objetivo principal del Subprograma de Sensibilización del Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (PID-PcD, 2014-2018), se basa en fomentar la toma de conciencia en toda la población y las personas servidoras públicas, sobre el respeto de los derechos de las Personas con Discapacidad, como requisito indispensable para una ciudad incluyente, a través de la promoción de una cultura sobre la forma de ver

y tratar a este grupo de población, basada en el trato digno, el respeto a la diversidad y la no discriminación. (INDEPEDI, 2019)

Sensibilización en el ámbito educativo

El proceso de sensibilización e inclusión de las personas con discapacidad requiere de una serie de acciones que fomenten valores y costumbres que evadan la discriminación. Los cambios se logran a través de la educación, que con ayuda de herramientas se puede contribuir a un mejor desarrollo de las personas con discapacidad, atendiendo sus necesidades básicas.

Educación inclusiva es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el mundo. (Índice de inclusión, 2000).

La UNESCO definió a la educación inclusiva como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación.”

Los niños con algún tipo de discapacidad física o intelectual representan el 1.6% de la población total infantil de nuestro país.

En México a partir de 1992, gracias al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se impulsó el proceso de integración de alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas de educación básica regular. Más adelante, en el año de 2006 se implementó el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, mismo que se dedicó a promover los servicios de educación especial. Ello con la finalidad de que contaran con recursos humanos y materiales necesarios para poder arrancar programas de inclusión en escuelas tanto de educación inicial como básica. Bajo el lema “Todos en la misma escuela” las escuelas pronto comenzaron a operar bajo el esquema de inclusión, recibiendo a más y más alumnos deseosos de aprender pero que no habían encontrado la forma de hacerlo.

Sin embargo, no todas las escuelas han entrado a estos programas como debe ser, muchos profesores no han tenido una capacitación adecuada y no saben como atender a los niños con necesidades educativas especiales.

Para que una escuela sea considerada de inclusión en el país, hay que tomar un gran número de medidas. Primeramente, equiparla con rampas para sillas de ruedas, tener

espacios dignos, seguros y cómodos para todo el alumnado, contar con las dimensiones adecuadas en los espacios, tener el mobiliario adecuado de acuerdo a las necesidades de los alumnos; además de minimizar las barreras físicas, sociales y psicológicas.

En junio de 2013 se crea la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI), con la finalidad de fortalecer la inclusión de estudiantes con discapacidad a la vida universitaria.

La UNAPDI tiene como objetivo ofrecer a las y los alumnos universitarios los servicios de orientación, información y apoyo que faciliten su integración a la vida cotidiana, para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes en igualdad de oportunidades y equidad. (Gaceta UNAM, 24 de junio de 2013, p.18).

Actualmente en México existen escuelas de inclusión de diversos tipos. Públicas y privadas, laicas y con orientación religiosa, de puros niños o niñas y mixtas e incluso de educación tradicional y Montessori. Las opciones para los padres de familia son mucho más amplias e informadas que para generaciones pasadas y nuestro país, a nivel educativo ha emprendido un camino hacia la igualdad. Falta mucho por andar, pero la ruta está trazada. (UNAM, 2014)

Inclusión

La inclusión de personas con discapacidad debe garantizar que todo el mundo tenga las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

Esto implica más que simplemente animar a las personas; es necesario garantizar que haya políticas y prácticas adecuadas vigentes en una comunidad u organización. (Disabilities. U. N., 2015)

Universidades promotoras de la inclusión en México

El término inclusión implica una filosofía alrededor del lugar donde se brinda la educación, una aproximación interdisciplinaria de planeación en equipo, métodos de instrucción y actitudes. (UNAM, 2014)

En nuestro País se han desarrollado importantes proyectos de inclusión a nivel universitario, desde adaptación de áreas hasta un sistema educativo apto para todos.

Entre las Instituciones que actualmente cuentan con programas que contribuyen a la inclusión de personas con discapacidad, se encuentran:

- Universidad Nacional Autónoma de México, *Unidad de Atención para Personas con Discapacidad, (UNAPDI)*.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Universidad Santa Catarina, nuevo León, *Programa de Atención a la Discapacidad, (PAD)*.
- Universidad Teletón, *Cultura incluyente*.
- Universidad de Coahuila, *Aplicación del sistema braille*.
- Universidad de Guadalajara, *Programa Institucional de Inclusión*.

Discriminación hacia personas con discapacidad.

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en hacer una distinción a una persona o grupo social. Dentro del grupo de personas que, por alguna de sus características físicas, gustos o su forma de vida son discriminados, están las personas con discapacidad.

La discriminación hacia las personas con discapacidad se ha dado desde la antigüedad, por creencias y por falta de conocimiento de la sociedad sobre esta condición, esto ha impedido que puedan gozar de sus derechos (salud, trabajo, educación, vivienda, transporte y comunicaciones accesibles, justicia, cultura, turismo) y tener una vida plena. (Discapacidad, CONADIS, 2016)

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación del 2017 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 25 de cada 100 personas discapacitadas en el país (mayores de 12 años) fueron víctimas de discriminación al menos una vez en el año, la prevalencia más alta de todos los grupos vulnerables.

Participación de la Población

En México de cada 100 personas con discapacidad mayores de 15 años sólo 40 participan en actividades económicas, una cifra significativamente menor que la registrada para las

personas que no presentan limitaciones o discapacidades (70 de cada 100). Esta situación expresa la segregación de este grupo poblacional en un primer paso, el acceso al empleo.

Los hombres de entre 30 y 59 años con algún tipo de discapacidad son los que más acceso al trabajo tienen, 73.5% participan con alguna actividad económica. El grupo más afectado son las mujeres mayores de 60 años cuya participación llega apenas a 14.9%, de acuerdo con las cifras del INEGI.

La discapacidad visual es la que registra el menor nivel de rechazo laboral en México, del total de personas con deficiencias para ver (incluyendo a las que utilizan lentes) 39.9% se encuentra en alguna actividad económica, quienes tienen incapacidad para mover o usar sus propias manos y brazos registran una tasa de participación económica de 30.2% y del total de personas con discapacidades para comer, vestirse o bañarse sólo el 16.1% se encuentra ocupado. (García, 2019)

Estadísticas de discapacidad en México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la publicación “Las personas con discapacidad en México, datos al 2014” cuyo objetivo es proporcionar a la sociedad, y a los organismos de los sectores público y privado encargados del análisis y la promoción de la participación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social, información que contribuya a la comprensión de la situación en la que se encuentra este grupo de población, asimismo reafirma su compromiso de seguir contribuyendo con la información necesaria para una sociedad incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

Según los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014, el 6% de la población equivalente a 7.1 millones prevalece alguna discapacidad, lo cual no pueden o tienen mucha dificultad para hacer alguna de las ocho actividades evaluadas: caminar, subir o bajar usando sus piernas; ver (aunque use lentes); mover o usar sus brazos o manos; aprender, recordar o concentrarse; escuchar (aunque use aparato auditivo); bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse; y problemas emocionales o mentales. Y son estas personas quienes enfrentan múltiples obstáculos (OMS, 2014) para gozar “de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano, sin distinción de origen étnico, nacional, género, edad, condición social, económica o de salud, religión, opiniones, estado civil, preferencias sexuales, embarazo, identidad política, lengua, situación migratoria o cualquier otra característica propia de la condición humana o que atente contra su dignidad”.

Organismos Nacionales de Apoyo a la Discapacidad

-CONADIS, “Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad”

Órgano que establece la política pública de las personas con discapacidad, promueve sus derechos humanos, su inclusión y busca la mejor participación en todos los ámbitos de la vida.

El Consejo se rige bajo la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la cual le da autonomía para desarrollar todas las acciones pertinentes.

Su visión es ser el órgano rector de políticas públicas en discapacidad con reconocimiento nacional e internacional por su liderazgo, innovación y experiencia.

-Diario Oficial de La Federación el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014–2018

Publicado el 30 de abril de 2014 en el cual se integra con 6 objetivos, 37 estrategias y 313 líneas de acción donde se incluyen los siguientes temas: Armonización legislativa, Salud, Educación, Trabajo, Accesibilidad, Turismo, Derechos Políticos, Impartición de Justicia, Deporte, Cultura, Asuntos Indígenas, Asuntos Internacionales, entre otros.

Los seis objetivos del Programa Nacional son:

Objetivo 1.- Incorporar los derechos de las personas con discapacidad en los programas o acciones de la administración pública.

Objetivo 2.- Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud, así como a la atención de salud especializada.

Objetivo 3.- Promover el diseño e instrumentación de programas y acciones que mejoren el acceso al trabajo de las personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y el turismo.

Objetivo 5.- Incrementar la accesibilidad en espacios públicos o privados, el transporte y las tecnologías de la información para las personas con discapacidad.

Objetivo 6.- Armonizar la legislación para facilitar el acceso a la justicia y la participación política y pública de las personas con discapacidad. (Discapacidad, 2014-2018)

-Dirección General Adjunta de Atención a la Discapacidad

Creada en marzo del 2011 la CNDH, "Comisión Nacional de los Derechos Humanos", con la convicción de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 33.2 de la CDPD, el cual mandata la designación en los Estados Partes de uno o varios mecanismos independientes para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad, así como para supervisar la aplicación de dicho instrumento internacional. (México, CNDH México)

Desarrollo

Metodología

El desarrollo del proyecto se basa principalmente en el Modelo General del Proceso de Diseño: Caso, problema, hipótesis, proyecto y realización. El procedimiento será el siguiente:

- Realizar una investigación en fuentes bibliográficas y electrónicas
- Realizar un estudio sobre el Estado del Arte (soluciones existentes)
- Determinar los requerimientos de diseño para el planteamiento de alternativas.
- Planear las dinámicas o talleres.
- Elaborar propuestas de materiales que apoyen el desarrollo de los talleres y/o dinámicas.
- Análisis de las propuestas.
- Elaboración de domies, modelos o prototipos de los materiales que se requieran.
- Evaluación funcional de las propuestas con los usuarios en talleres, en instituciones.
- Realización de modificaciones en caso necesario
- Integración de informes y documentación del proyecto

Partiendo de la investigación realizada, se determinaron los elementos para poder hacer un planteamiento sobre cómo generar conciencia para contribuir al desarrollo e integración de las personas con discapacidades.

Así mismo, se planearon estrategias que logran la sensibilización por medio de actividades con propósitos específicos, haciendo énfasis en la experiencia con los usuarios para lograr comprensión y valoración de las dificultades que enfrentan día con día las personas con discapacidad.

El análisis de diferentes casos permitió identificar variaciones existentes y patrones de conducta que permitieron el planteamiento y desarrollo de talleres replicables, que se puedan llevar a cabo en diferentes foros, escuelas o eventos públicos.

El estudio que se llevó a cabo es de tipo: Descriptivo / Exploratorio

En éste se obtuvieron datos relevantes para la investigación, además de que en la observación se reafirmó la necesidad de analizar las condiciones actuales en el tema de la falta de concientización. Esto conlleva a explorar las posibles vertientes mediante el diseño de objetos o servicio que pongan en práctica actividades de sensibilización a los usuarios para generar una conciencia de empatía con las personas con discapacidad.

Con base en ello, se formuló la siguiente **pregunta de investigación** a los alumnos de Temas de Opción Terminal.

¿De qué forma se podía sensibilizar a la población regular sobre las necesidades, problemáticas y/o barreras de accesibilidad que tienen las personas con discapacidad, con el objetivo de generar un valor de empatía en las personas?

A partir de ello se hicieron los siguientes cuestionamientos:

A1 ¿Cómo se puede generar empatía a partir de actividades de sensibilización?

A2 ¿Qué tipo de actividades serían necesarias para sensibilizar a los usuarios de forma práctica y divertida?

A3 ¿Con qué actividades se podría equiparar las dificultades cotidianas de una persona con discapacidad?

A4 ¿Cómo se puede demostrar la importancia de tener una accesibilidad libre de barreras?

Hipótesis:

Si se ofrecen talleres en eventos públicos en donde se realicen actividades dinámicas, ejercicios que confronten a las personas regulares con los problemas de movilidad y/o limitaciones específicas que puedan tener las personas con discapacidad, se logrará tener

una experiencia que genere empatía y le haga revalorizar las problemáticas que enfrentan por diferentes discapacidades.

La hipótesis formulada se validará a través de la observación y análisis de resultados de los talleres de sensibilización. También se realizará el análisis de información cualitativa y cuantitativa con distintas herramientas, evaluando los siguientes aspectos:

- I. Integración e inclusión creativa con el usuario
- II. Proceso de enseñanza y aprendizaje
- III. Aplicación de necesidades básicas
- IV. Actividades dinámicas y motivacionales.

Con lo cual se establecieron estos *objetivos particulares* para el desarrollo de las de materiales de apoyo:

- Impulsar el desarrollo de una sociedad incluyente por medio de talleres enfocados a la sensibilización en donde se aplican actividades que fomentan la convivencia, empatía y la aceptación de las personas con discapacidad.
- Fomentar el interés en la temática y motivarlos a trabajar con este sector de la población.
- Identificar necesidades o problemáticas reales que puedan satisfacer a través del diseño.

Propuestas

1. Cocktail sensorial

Esta propuesta se formulo a partir del **Sistema Constanz**, el cual consiste en un lenguaje diseñado por la Investigadora Constanza Bonilla, con el objetivo de que las personas con discapacidad visual puedan conocer, entender y ubicar el color, independientemente del idioma que se hable, puesto que al ser reconocido por medio del tacto, hace de él un lenguaje universal. Esto hace del Sistema Constanz una buena herramienta, sobre todo en el caso de personas ciegas de nacimiento, ya que no ha sido aceptada del todo por las personas que perdieron la visión. Se percibe por medio de líneas en relieve, consiste en tres códigos lineales de diferente forma, que corresponden a los tres colores primarios, y otros dos códigos, uno para el

blanco y otro para el negro. Estos códigos se retomaron por los alumnos para la propuesta y, son los que se muestran en la imagen.

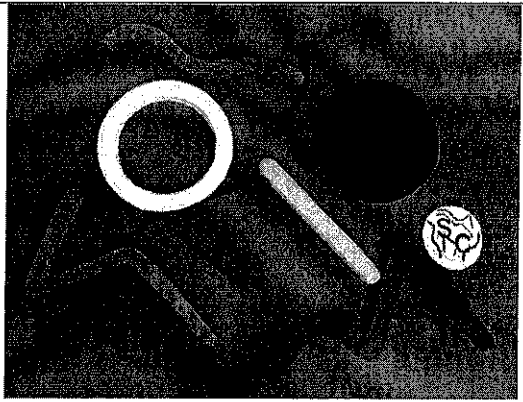

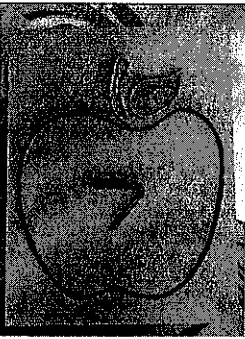


El **objetivo principal** de esta propuesta es: Compartir el lenguaje constanz, es decir, enseñarles a las personas regulares como los ciegos pueden identificarlo.

El material busca estimular el sentido del tacto ya que es de gran importancia para la participación activa con las personas normo videntes. Consta de 3 elementos que apoyaran la realización de los talleres enfocados a sensibilizar a la población en general.

A. El primero está dirigido a la enseñanza, está integrado por un **KIT de materiales** que contiene:

<p>1.- FLYER informativo: En el que se describe en que consiste el sistema Constanz</p>	
<p>2.- Antifaz cubre ojos de tela</p>	

<p>3.- Figuras del sistema constanz en fommi con tamaño adecuado para que se puedan identificar las formas y relacionarlas con el color</p>	
<p>4.- Crayolas de los colores con el código correspondiente</p>	
<p>5.- Dibujos guia con una plantilla en bajo relieve</p>	

Instrucciones para el uso de este material:

1. Se les reparte el Kit con el material didáctico.
2. Se les pide que se pongan el antifaz
3. Se les informa que hay varios crayones en la caja con un código cada uno.
4. Que cada kit tiene una figura de fruta en el tablero, todos los tableros son distintos.
5. Se les pide que sientan las formas del tablero junto con los códigos para familiarizarse con ellos, cada tablero tiene dos colores diferentes.
6. Que coloquen la hoja sobre el tablero para colorear e identificar los códigos en las crayolas necesarias

7. Por último que coloreen la figura.



B. El segundo producto de esta propuesta es: un rompecabezas con el sistema constanz

Este producto es un rompecabezas en Fomie, de un paisaje con los colores que integra el sistema Constanz, tiene una plantilla general y las piezas en los colores con el correspondiente código calado para que la persona con los ojos cubiertos y auxiliándose únicamente del tacto, reconozca los códigos y/o las formas y, arme el rompecabezas.



C. El tercer elemento consta **etiquetas en Sistema Constanz** que se colocan en prendas de vestir de acuerdo al color, con el objetivo de que la persona pueda vestirse de manera combinada, sin usar la vista.

Esta dinámica se denomino ***Viste sin ver*** y consiste en:

1. Los participantes se paran frente al perchero y se les explica que recibirán los códigos en una tarjeta de la ropa que deben buscar, se les indica en qué parte están las etiquetas y que deben ponerse las prendas
2. Se les tapan los ojos con los antifaces
3. Se mueve la ropa de lugar para evitar que se graben dónde está cada prenda
4. Se les entrega la tarjeta de los códigos de los colores de ropa que deben buscar y se les da un tiempo para que la busquen y se la pongan.



2. Batones y Muletas

Este propuesta se planteó considerando que, la actividad lúdica puede generar en el individuo autonomía, personalidad y autoconfianza, según como esta se lleve a cabo; convirtiéndose así en una metodología eficaz para el aprendizaje y la reflexión.

Por ello 'Batones y muletas' se formuló como un juego que introduce al participante a un mundo donde las capacidades diferentes no son un impedimento para tener una buena calidad de vida si se les da el apoyo necesario.

El Objetivo de este juego consiste en reflexionar junto con niños y adultos sobre las dificultades que viven aquellas personas con capacidades diferentes por medio de dinámicas inspiradas en actividades cotidianas.

El juego consta de un tablero retomado del juego de serpientes y escaleras, pero tiene únicamente 16 casillas, contando la de inicio y fin, además de presentar retos para los jugadores en algunas de las casillas, los retos consisten en que el jugador tendrá que simular tener alguna de las limitaciones a tratar en el juego (falta de un miembro, pérdida de vista o audición) con la finalidad de generar individuos conscientes sobre la importancia de la inclusión a este sector de la población.

La manera en que se juega 'Bastones y muletas' es la siguiente:

- Cada partida puede tener de 2 a 4 jugadores, estos elegirán una ficha la cual usarán durante el juego.
- Colocar las fichas en la casilla de inicio, posterior a esta se encuentran 14 más para un juego corto y fluido.
- Por medio de un bolado elegir el orden en el que jugará cada participante.
- Cuando un jugador caiga en una casilla de bastón o muleta, dependiendo el caso, tendrá que avanzar o retroceder su posición.
- El tablero cuenta con 3 ilustraciones específicas que se ubican en diferentes casilleros, estas corresponden a los retos que llevará a cabo el jugador que haya pasado anteriormente por un bastón o una muleta.

Los retos propuestos son:

Manos con voz.

Cuyo objetivo consiste en enseñar a los participantes la complejidad del lenguaje de señas por medio de frases cortas y cotidianas.

Para esta dinámica se desarrolló un material gráfico (laminas) en las que se ilustran algunas frases en el lenguaje de señas mexicano.



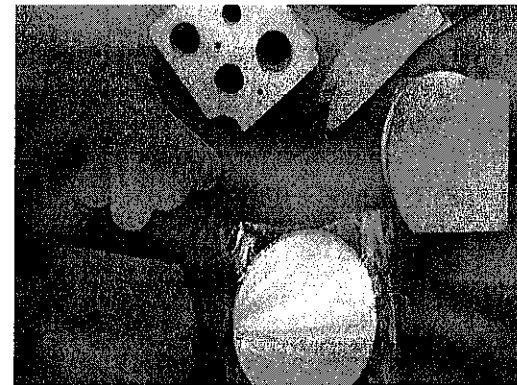
Características de la dinámica.

- El participante tiene minuto y medio para analizar y formar una frase con la cual iniciaría una conversación mediante el lenguaje de señas, utilizando el material gráfico proporcionado.
- El participante dirá su frase a la persona que dirija la dinámica, quien tendrá que responderle de la misma manera.
- La respuesta la tendrá que dar el participante de forma oralizada, si lo dice correctamente el jugador gana.

Vivir sin una extremidad.

El objetivo de esta dinámica es mostrar al participante un escenario donde las actividades más simples no se pueden llevar a cabo sin los instrumentos correctos, en el caso de las personas que perdieron alguna extremidad a causa de un traumatismo o enfermedad.

Para llevar a cabo esta dinámica se desarrollo un material que consta de 5 piezas realizadas en MDF y que aparentan los ingredientes para preparar un Sándwich: pan, jamón, lechuga, jitomate, queso, además del cuchillo para untar.



Con estos elementos se tendrá que realizar el reto, que consta de:

- El jugador tendrá que colocar su mano hábil con la cual realiza todas sus actividades detrás de la espalda.
- Se colocaran todos los ingredientes e instrumentos necesarios para preparar un emparedado de jamón.

- Tendrá 1 minuto para llevar a cabo la preparación del alimento, de acuerdo al proceso se verá si es aprobado, en ese caso el jugador gana.

Vistiendo a BO.

En este último reto el objetivo es enseñar a los participantes la manera de identificar un color sin verlo necesariamente utilizando el sentido del tacto.

Para apoyar la realización de este reto se realizaron unos muñecos en fieltro y algunas prendas para vestirlos.

La dinámica se lleva a cabo de la siguiente manera.

- A través del conocimiento empírico del jugador explicar cómo representamos los colores a través de formas y cosas.
- Se le dará al jugador un muñeco con dos bolsas las cuales contienen ropa y etiquetas de acuerdo al Sistema Constanz.
- Se le indicará de qué colores se requieren las prendas con las que vestirán al muñeco.
- El jugador tendrá un minuto y medio para ver y sentir todas las etiquetas seleccionar los colores solicitados y colocarlos en las prendas para vestir al muñeco.
- Al terminar el tiempo se revisará que esté correctamente realizado.

3. Memorama

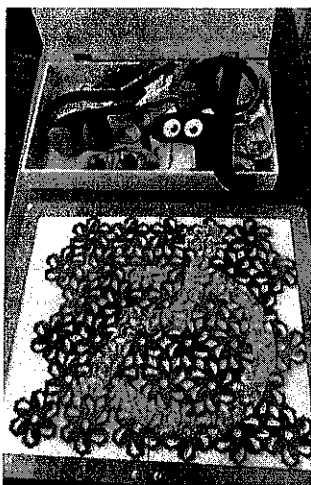
El juego consiste en 14 pares de fichas que contienen distintas imágenes que representan algún aspecto relacionado con la discapacidad.

La dinámica del juego consiste en poner las fichas con la cara lisa hacia arriba y mezclarlas en una superficie plana, luego se deben voltear dos de ellas para ver si coinciden, si no coinciden las imágenes se deben voltear de nuevo y pasar al siguiente participante, pero si las imágenes coinciden, se toman y se da la oportunidad de volver a voltear otras fichas hasta que se equivoque en la coincidencia de imágenes.

Al momento de realizar esta actividad, los niños ven las imágenes y las relacionan con la palabra que leen, con esto ya saben qué deben buscar y con la repetición de estas, se les genera una imagen en su mente, creando conocimiento de distintos complementos usados en la ida diaria de una persona con algún tipo de discapacidad.

4. Rompecabezas

Este producto está compuesto por 28 piezas de MDF con las cuales se puede armar el símbolo universal de discapacidad en dos colores y texturas diferentes, uno para el fondo y otro para el símbolo, que pueda ser identificado por el tacto.



El objetivo de este es crear conciencia y reflexionar sobre la falta de conocimiento para tolerar o comprender a una persona con alguna diferencia física significativa convirtiéndola en una discapacidad.

Para llevar a cabo esta dinámica, se forman equipos de 6 integrantes, se les explica la dinámica, la cuál consiste en bloquear alguno de sus sentidos, promoviendo el trabajo en equipo, de tal manera que puedan armar un rompecabezas en 3D, con límite de tiempo.

A cada dos usuarios se les limitará de distintos sentidos y sólo a uno no. Al finalizar se les retirará el material de bloqueo y lúdico, para poder compartir las experiencias de cada uno.

De estas propuestas se desarrollaron prototipos o modelos funcionales, con los que se realizaron pruebas para verificar la funcionalidad de las propuestas desarrolladas.

Evaluación de las propuestas

- Para evaluar las propuestas se realizaron las dinámicas primero entre los mismos alumnos y posteriormente se llevaron a cabo talleres en diferentes foros.

Realización de los talleres

Los talleres se realizaron en cuatro foros, con lo que se abarcó diferentes poblaciones de niños y jóvenes.

1º En Librofest 2018 en la Unidad Azcapotzalco de la UAM, cuyos participantes fueron estudiantes internos y externos.



2º En las 2as. Jornadas de Accesibilidad en la Unidad Cuajimalpa de La UAM. En el cual los participantes fueron alumnos de Diseño de la Institución.



3º En un grupo de Boy Scout, cuyos participantes fueron niños y la reacción y resultados fueron diferentes



4º En las 3as. Jornadas de Accesibilidad llevadas a cabo en la Unidad Azcapotzalco de la UAM.

En este taller participaron los alumnos de diseño de la Institución



Análisis de resultados:

Como parte de los resultados obtenidos en los talleres realizados, se pudo observar diversas reacciones en las personas que trabajaron las dinámicas.

Algunos de ellos sintieron impotencia al realizar los retos, por no poder ver, no poder comunicarse de manera oralizada o por no poder usar alguna extremidad.

Sin embargo, cada actividad tenía una finalidad, por ejemplo, no comunicarse verbalmente para los participantes debía mostrarles las limitantes que existen dentro de un círculo social cuando la mayoría no logra comprender su lenguaje, con el fin de generar individuos conscientes y empáticos.

El no poder ver lo excluye de cierta manera, pero le permite desarrollar otras habilidades. De ahí la relevancia de realizar los talleres, lo cual permitió determinar la importancia de:

- La Implementación de conciencia y sensibilización desde muy temprana edad.
- La Enseñanza de lenguaje y herramientas necesarias en diferentes tipos de discapacidad.
- Tener actividades motivacionales que fomentan la inclusión y el mejor entendimiento.
- Los Objetivos deben ser claros para cada actividad, para así obtener los resultados de aprendizaje.
- Las actividades al no captar la atención ni el gusto por realizarse, se rebasan los tiempos asignados y no se obtiene un aprendizaje.

Conclusiones

Dentro de la experiencia que se brindó con los talleres, se logró fomentar una cultura de inclusión y respeto hacia las personas con discapacidad y a su vez, sensibilizar a la sociedad a través de mensajes y contenidos prácticos que abordan temas de la vida cotidiana como: el ámbito laboral, la escuela, el deporte, actividades culturales, etc., demostrando los retos que enfrentan para satisfacer sus necesidades básicas.

Hacer partícipe a la sociedad sin ningún requisito, sin ninguna limitante e incluyendo a niños, adultos, adultos mayores, personas con o sin discapacidad; les crea una conciencia de igualdad, de empatía y de inclusión en todos los aspectos de la vida social.

Así mismo, el respeto a la diversidad es un requisito indispensable para generar una sociedad incluyente, por lo que se debe participar difundiendo el mensaje para eliminar los prejuicios existentes y modificar las creencias erróneas que aumentan la discriminación.

Referencias Bibliográficas

- Beltran, P. (2004). *El proceso de sensibilización*. (F. Encuentro, Ed.) Recuperado el 22 de 3 de 2018, de Foro Pedagógico de Internet: <http://www.fund-encuentro.org/foro/publicaciones/C1.pdf>
- CDMX. (2019). *INDEPEDI CDMX*. Obtenido de <http://data.indepedi.cdmx.gob.mx/sensi.html>
- CNDH. (2018). *CNDH México*. Obtenido de Informe anual de actividades 2018: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30068>
- Disabilities., U. N. (07 de Enero de 2015). *United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities*. Obtenido de http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convention_accessible_pdf.pdf
- Disabilities., U. N. (s.f.). *Centros para el control y la prevención de enfermedades*. Obtenido de http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convention_accessible_pdf.pdf
- Discapacidad, C. N. (30 de abril de 2014-2018). *CONADIS*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conadis/acciones-y-programas/programa-nacional-para-el-desarrollo-y-la-inclusion-de-las-personas-con-discapacidad-2014-2018-5882?idiom=es>
- Discapacidad, C. N. (21 de Octubre de 2016). Obtenido de <https://www.gob.mx/conadis/articulos/la-discriminacion-hacia-las-personas-con-discapacidad-y-las-acciones-para-combatirla?idiom=es>
- Discapacidad, C. N. (21 de octubre de 2016). *CONADIS*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conadis/articulos/la-discriminacion-hacia-las-personas-con-discapacidad-y-las-acciones-para-combatirla?idiom=es>
- Fundación Teletón. (17 de 02 de 2016). Obtenido de <https://www.teleton.org/home/noticia/universidades-incluyentes-en-mexico>
- García, A. K. (07 de Enero de 2019). *EL ECONOMISTA*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Personas-con-discapacidad-el-grupo-mas-discriminado-en-Mexico--20190107-0049.html>
- García, A. K. (07 de Enero de 2019). *EL ECONOMISTA*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Personas-con-discapacidad-el-grupo-mas-discriminado-en-Mexico--20190107-0049.html>
- INDEPEDI. (2019). Obtenido de <http://data.indepedi.cdmx.gob.mx/sensi.html>
- INEGI. (2014-2018). *La discapacidad en México, datos 2014.2018*. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/esp/anol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825090203.pdf

Lago, R. R. (s.f.). *La sensibilización, una forma de aprendizaje pre-asociativo*. Recuperado el 3 de 2018, de psicologiaymente.net: <https://psicologiaymente.net/psicologia/sensibilizacion-aprendizaje-pre-asociativo>

México, C. (s.f.). *CNDH México*. Obtenido de Informe anual de actividades 2018: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30068>

México, C. (s.f.). *Informe Anual de Actividades 2018*. Obtenido de <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30068>

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Ministerio de Educación Ecuador*. Recuperado el Marzo de 2018, de Educación.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/PLAN_DE_SENSIBILIZACION_100214.pdf

Pública, S. d. (2018). *Secretaría de Educación Pública*. Obtenido de <http://innovec.org.mx/home/images/educacion%20especial-mexico%20fabiana%20romero.pdf>

UNAM. (13 de Enero de 2014). *Fundación UNAM*. Obtenido de <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/educacion-inclusiva/>